



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DEL HÁBITAT

## SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT CONTROL INTERNO

### RESULTADOS SEGUIMIENTO CUMPLIMIENTO METAS PLAN DE DESARROLLO CON CORTE 30 DE JUNIO DE 2019

**Bogotá, D. C., agosto de 2019**

Calle 52 No. 13-64  
Conmutador: 358 16 00  
[www.habitatbogota.gov.co](http://www.habitatbogota.gov.co)  
[www.facebook.com/SecretariaHabitat](http://www.facebook.com/SecretariaHabitat)  
@HabitatComunica  
Código Postal: 110231



**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**



## Contenido

1.	OBJETIVO.....	3
2.	NORMATIVIDAD .....	3
3.	METODOLOGÍA .....	3
3.1	Análisis Físico .....	3
3.2	Análisis Presupuestal.....	4
3.3	Análisis Contractual .....	4
4.	RESULTADOS SEGUIMIENTO CUMPLIMIENTO METAS PLAN DE DESARROLLO 2016- 2020.....	4
4.1	META PDD: 517 Iniciar 60.000 viviendas VIS en Bogotá .....	4
4.2	META PDD: 177: 80 Hectáreas útiles para vivienda de interés social gestionadas.....	8
4.3	META PDD: 544: Gestionar 100 por ciento del Plan de Adecuación y sostenibilidad del SIG – MIPG .....	12
5.	CONCLUSIONES GENERALES .....	14
6.	RECOMENDACIONES .....	15

## 1. OBJETIVO

Realizar seguimiento al cumplimiento de las metas priorizadas asociadas al plan de desarrollo de la Secretaría Distrital del Hábitat con corte al 30 de junio de 2019.

## 2. NORMATIVIDAD

- Decreto 1083 de 2015 “*Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública*”
- Decreto 648 de 2017 “*Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de la Función Pública*”
- Decreto 215 de 2017 “*Por el cual se definen criterios para la generación, presentación y seguimiento de reportes del Plan Anual de Auditoría, y se dictan otras disposiciones*”

## 3. METODOLOGÍA

El presente informe se realizó teniendo en cuenta la Metodología con los parámetros para la presentación del informe de Seguimiento y Recomendaciones orientadas al cumplimiento de las Metas del Plan de Desarrollo de la Dirección Distrital de Desarrollo Institucional - (DDDI) de la Secretaria General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, metodología que presentó modificaciones en su instructivo y reporte, socializadas en el Comité Distrital de Auditoria llevado a cabo el día 28 de junio de 2019.

### 3.1 Análisis Físico

Se realizó el análisis físico de las **METAS PRODUCTO** con respecto a los indicadores establecidos para su medición en **SEGPLAN**.

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos por los indicadores físicos de avance de las metas en los periodos establecidos, el sistema automáticamente prioriza las metas producto cuyo avance de ejecución sea inferior al 85% de lo esperado para el indicador establecido en los dos primeros periodos analizados, otorgando un margen por debajo del 100%; es decir, **en el caso del avance de la vigencia**, se priorizan las metas cuyo resultado se encuentre por debajo del 42%, o **en el caso del avance de la trayectoria**, se priorizan las

Continuación informe Resultados Seguimiento Cumplimiento Metas Plan De Desarrollo Con Corte  
30 de junio de 2019

Página 4 de 15

metas cuyo resultado esté por debajo del 72%, para el caso del avance Plan Distrital de Desarrollo.

Las metas priorizadas, aparecen con (1) en la casilla PRIORIZADO, del tiempo transcurrido en cada periodo, las cuales serán verificadas por Control Interno.

### 3.2 Análisis Presupuestal

Una vez obtenida la priorización de las metas producto se realizará el análisis presupuestal, enfocado en las metas proyecto de inversión, el sistema automáticamente selecciona las metas producto priorizadas, para ser objeto del análisis respectivo.

### 3.3 Análisis Contractual

El análisis contractual se realizará teniendo en consideración las fuentes de información con las que cuenta cada Entidad (sistemas o aplicativos del proceso contractual) para la gestión contractual.

## 4. RESULTADOS SEGUIMIENTO CUMPLIMIENTO METAS PLAN DE DESARROLLO 2016-2020

### METAS PRIORIZADAS

Se priorizaron tres (3) metas de acuerdo con los porcentajes de avance, las cuales se presentan a continuación:

1. 517 Iniciar 60.000 viviendas VIS en Bogotá
2. Número de hectáreas gestionadas mediante aplicación instrumentos de financiación
3. Porcentaje de ejecución del plan de adecuación y sostenibilidad SIGD-MIPG en las entidades distritales

#### 4.1 META PDD: 517 Iniciar 60.000 viviendas VIS en Bogotá

**INDICADOR(ES): 524 Número de viviendas VIS iniciadas en Bogotá**

- **Análisis físico**



**Principal Observación:** Se presenta avance importante en la ejecución presupuestal, sin embargo, el producto no puede ser cuantificado en la meta hasta no terminar el proceso / proyecto, dado el ciclo de vida del mismo.

**Principal Recomendación:** Mantener monitoreo constante y periódico del seguimiento a las metas producto, para evitar desviaciones frente a lo programado.

De acuerdo a reporte SIPI frente a SEGPLAN, durante el primer trimestre de 2019, se iniciaron un total de 1,214 unidades de vivienda, las cuales fueron reportadas en el II trimestre de 2019, esto sumado a las 1,128 unidades de vivienda correspondientes al IV trimestre de 2018 y que fueron reportadas en el I trimestre de 2019 para un total de 2,342 unidades a junio de 2019; sin embargo durante los trimestres IV de 2017 I,II Y III de 2018, se presentaron reprocesos en las cifras, las cuales fueron reportadas en el I trimestre de 2019, reportando 328 unidades menos que las reportadas en 2018, las cuales fueron descontadas en junio de 2019, para un total de 2,014 viviendas vis iniciadas a corte junio de 2019, equivalentes al 13.43% de la vigencia, observándose así un atraso en el indicador, es de aclarar que la fuente de información proviene del indicador del Censo de Edificaciones del DANE, cuya periodicidad es trimestre vencido, y la publicación tiene un rezago de tres meses. La información tiene una provisionalidad de un año (puede cambiar durante los últimos 4 trimestres, debido a los reprocesos de la información realizados por la fuente.).

**Proyecto de Inversión: 800: Apoyo a la generación de vivienda**

**Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo**

- **Actualizar y mantener 100 por ciento la Ventanilla Única de la Construcción**

<b>ANÁLISIS PRESUPUESTAL</b>	
<b>Observación:</b>	No hay observación
<b>Recomendación:</b>	No requiere recomendación
<p><b>Presupuesto programado:</b> Verificado el Sistema de Información para la Planeación Interna SIPI, se observó lo siguiente:</p> <p>En el reporte Contratación por proyecto, se observó programación presupuestal por valor de \$524.160.823, coincidiendo lo reportado en SEGPLAN. Situación similar en el reporte de plan financiera y total por proyecto respecto del valor presupuestal programado.</p> <p><b>Presupuesto ejecutado:</b> Verificado el Sistema de Información para la Planeación Interna SIPI frente al PREDIS, reporte por rubro se observó similitud frente a lo registrado en SEGPLAN: En</p>	



consonancia con SEGPLAN son \$350.617.500 los recursos ejecutados, valor que coincide con reporte SIPI reportes Plan de Inversiones Control Proyecto y en Total por Proyecto y frente a reporte presupuestal por rubro de PREDIS con corte a 30/06/2019. Según reporte PREDIS los giros por esta meta ascienden a \$196.280.000, lo cual representa el 56% de lo girado frente a lo comprometido (ejecutado).

#### ANÁLISIS CONTRACTUAL

<b>Observación:</b>	No hay observación
<b>Recomendación:</b>	No requiere
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Según reporte de SIPI Informe de Seguimiento Metas Plan de Desarrollo, para esta meta proyecto de inversión se programaron para la gestión contractual de ocho (8) contratos; lo cual coincide con el reporte de Plan de Inversiones Control Proyecto y en Total por Proyecto.</li> <li>• Según reporte PREDIS se observa que de los ocho (08) contratos programados se han comprometidos ocho (08) contratos.</li> </ul>	

➤ **Incrementar 100 Por ciento la inscripción y gestión de los proyectos ante el esquema Mesa de Soluciones**

#### ANÁLISIS PRESUPUESTAL

<b>Observación:</b>	No hay observación
<b>Recomendación:</b>	No requiere recomendación
<p><b>Presupuesto programado:</b> Verificado el Sistema de Información para la Planeación Interna SIPI, se observó lo siguiente:</p> <p>En el reporte Contratación por proyecto, se observó programación presupuestal por valor de \$445.642.375, coincidiendo lo reportado en SEGPLAN. Situación similar en el reporte de plan financiera y total por proyecto respecto del valor presupuestal programado.</p> <p><b>Presupuesto ejecutado:</b> Verificado el Sistema de Información para la Planeación Interna SIPI frente al PREDIS, reporte por rubro se observó similitud frente a lo registrado en SEGPLAN:</p> <p>En consonancia con SEGPLAN son \$315.616.566 los recursos ejecutados, valor que coincide con reporte SIPI reportes Plan de Inversiones Control Proyecto y en Total por Proyecto y frente a reporte presupuestal por rubro de PREDIS con corte a 30/06/2019.</p>	



Según reporte PREDIS los giros por esta meta ascienden a \$ 159.778.750 , lo cual representa el 51% de lo girado frente a lo comprometido (ejecutado)

<b>ANÁLISIS CONTRACTUAL</b>	
<b>Observación:</b>	No hay observación
<b>Recomendación:</b>	No requiere recomendación
<ul style="list-style-type: none"> <li>Según reporte de SIPI Informe de Seguimiento Metas Plan de Desarrollo, para esta meta proyecto de inversión se programaron para la gestión contractual de diez (10) contratos; lo cual coincide con el reporte de Plan de Inversiones Control Proyecto y en Total por Proyecto.</li> <li>Según reporte PREDIS se observa que de los diez (10) contratos programados se han comprometidos diez (10) contratos.</li> </ul>	

- Implementar 100 por ciento de la estrategia de participación en los proyectos de vivienda de interés social y prioritaria priorizados por la SDHT**

<b>ANÁLISIS PRESUPUESTAL</b>	
<b>Observación:</b>	No hay observación
<b>Recomendación:</b>	No requiere recomendación
<p><b>Presupuesto programado:</b></p> <p>Verificado el Sistema de Información para la Planeación Interna SIPI, se observó lo siguiente:</p> <p>En el reporte Contratación por proyecto, se observó programación presupuestal por valor de \$2.655.087.802, coincidiendo lo reportado en SEGPLAN. Situación similar en el reporte de plan financiera respecto del valor presupuestal programado.</p> <p><b>Presupuesto ejecutado:</b></p> <p>Verificado el Sistema de Información para la Planeación Interna SIPI frente al PREDIS, reporte por rubro se observó similitud frente a lo registrado en SEGPLAN: En consonancia con SEGPLAN son \$1.396.052.394 los recursos ejecutados (comprometidos), valor que coincide con reporte SIPI reportes Plan de Inversiones Control Proyecto y en Total por Proyecto y frente a reporte presupuestal por rubro de PREDIS con corte a 30/06/2019.</p>	



Según reporte PREDIS los giros por esta meta ascienden a \$607.513.788, lo cual representa el 44% de lo girado frente a lo comprometido (ejecutado).

<b>ANÁLISIS CONTRACTUAL</b>	
<b>Observación:</b>	Existen diferencias en la información registrada en los instrumentos de planeación y seguimiento.
<b>Recomendación:</b>	Unificar y/o actualizar inmediatamente la información de los aplicativos e instrumentos con los que se realiza el seguimiento de la ejecución contractual.
<ul style="list-style-type: none"> <li>Según reporte SIPI Informe de Seguimiento Metas Plan de Desarrollo, para esta meta proyecto de inversión se programaron para la gestión contractual veintiún (21) contratos; situación que no coincide con el reporte de Plan de contratación donde se programaron 20 contratos incluido dentro de esto 2 adiciones esta última situación si coincide con el Plan de Inversiones Control Proyecto.</li> <li>Según reporte PREDIS se observa que se han comprometido diecisiete (17) contratos, uno de estos tiene dos (2) registros presupuestales.</li> </ul>	

#### **4.2 META PDD: 177: 80 Hectáreas útiles para vivienda de interés social gestionadas**

**INDICADOR(ES) 284** Número de hectáreas gestionadas mediante aplicación de instrumentos de financiación

- Análisis físico**

**Principal Observación:** No hay observación.

**Principal Recomendación:** Mantener monitoreo constante y periódico del seguimiento a las metas producto, para evitar desviaciones frente a lo programado.

De acuerdo reporte SIPI frente a SEGPLAN, durante el segundo trimestre de 2019, en el marco del Programa de promoción de acceso a la vivienda de interés social, se han asignado 408 subsidios equivalentes a 1,0036 hectáreas útiles. Así mismo en el segundo trimestre se vincularon 132 hogares a proyectos de vivienda, a través de Resoluciones expedidas por la Subsecretaría de Gestión Financiera de la Secretaría Distrital del Hábitat, las cuales fueron verificadas por Control Interno, para un total de 1,31248 hectáreas útiles gestionadas durante



Continuación informe Resultados Seguimiento Cumplimiento Metas Plan De Desarrollo Con Corte 30 de junio de 2019 Página 9 de 15

el segundo trimestre de 2019 y un acumulado durante la vigencia 2019 de 2,07493 hectáreas útiles de las 5 programadas equivalentes a un 41,50%, por lo cual se recomienda mantener las acciones necesarias para dar cumplimiento a la meta.

**Proyecto de Inversión: 1075 – Estructuración de Instrumentos de financiación para el desarrollo territorial.**

**Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo**

- **Realizar 100 por ciento de seguimiento a la gestión de instrumentos de financiación**

<b>ANÁLISIS PRESUPUESTAL</b>	
<b>Observación:</b>	Existen diferencias en los valores o datos registrados en los instrumentos de planeación y seguimiento.
<b>Recomendación:</b>	Reportar información veraz y oportuna del seguimiento al proyecto de inversión a través de SEGPLAN.
<p>Existe diferencia entre el valor ejecutado reportado en SEGPLAN frente al valor ejecutado PREDIS, el cual es de \$2.024.381.412, ya que no se incluye con meta de proyecto de inversión el pago de pasivos exigibles. Este valor se determinó teniendo en cuenta los registros presupuestales por meta reporte PREDIS.</p> <p>Es importante aclarar que en herramienta interna de planeación SIPI, en esta meta se agrega el valor asignado para el pago de pasivos exigibles, que para el caso de la SDHT no incluyó una meta específica, sino que se anexó el recurso a la meta analizada.</p>	

<b>ANÁLISIS CONTRACTUAL</b>	
<b>Observación:</b>	No hay observación
<b>Recomendación:</b>	No se requiere recomendación
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Debido a que la información reportada en SIPI junto al PREDIS coincide, se recomienda generar en SIPI la meta relacionada con el pago de pasivos exigibles, con el fin de generar trazabilidad en el cumplimiento de la meta.</li> </ul>	

- **Acompañar 5,000 hogares víctimas del conflicto residentes en Bogotá en la presentación a programas o esquemas financieros de acceso a vivienda.**



ANÁLISIS PRESUPUESTAL	
<b>Observación:</b>	Existen diferencias en los valores o datos registrados en los instrumentos de planeación y seguimiento.
<b>Recomendación</b>	Reportar información veraz y oportuna del seguimiento al proyecto de inversión a través de SEGPLAN.
<p>Según reporte SEGPLAN son \$198.249.267 los recursos ejecutados, sin embargo, verificada esta información frente el SIPI reportes Plan de Inversiones Control Proyecto y en Total por Proyecto y frente a reporte presupuestal por rubro de PREDIS con corte a 30/06/2019 los recursos ejecutados (comprometidos con RP) son \$136.107.000, siendo un valor diferente al indicado en SEGPLAN. De este valor se han generado giros por valor de \$ 64.826.000, con un porcentaje de cumplimiento de 47,62% presupuestal de lo ejecutado frente a lo girado.</p>	

ANÁLISIS CONTRACTUAL	
<b>Observación:</b>	No hay observación
<b>Recomendación:</b>	No requiere recomendación
<ul style="list-style-type: none"> <li>Según reporte de SIPI Informe de Seguimiento Metas Plan de Desarrollo, para esta meta proyecto de inversión se programaron para la gestión contractual de 8 contratos; lo cual coincide con el reporte de Plan de Inversiones Control Proyecto y en Total por Proyecto.</li> <li>Según reporte PREDIS se observa que de los 8 contratos programados se han comprometidos cinco (05) contratos que se encuentran ejecución. Coincidiendo la información con el reporte SEGPLAN.</li> </ul>	

- **Apoyar la gestión de 80 hectáreas útiles para la construcción de Vivienda de Interés Social - VIS, mediante la aplicación de instrumentos de financiación.**

ANÁLISIS PRESUPUESTAL	
<b>Observación:</b>	No hay observación
<b>Recomendación:</b>	No requiere recomendación



**Presupuesto programado:** Verificado el Sistema de Información para la Planeación Interna SIPI, se observó lo siguiente: En el reporte Contratación por proyecto, se observó programación presupuestal por valor de \$20.000.000.000, coincidiendo lo reportado en SEGPLAN. Situación similar en el reporte de plan financiera y total por proyecto.

**Presupuesto ejecutado:** Verificado el Sistema de Información para la Planeación Interna SIPI frente al PREDIS, reporte por rubro se observó similitud frente a lo registrado en SEGPLAN: Según reporte SEGPLAN son \$2.628.284.952 los recursos ejecutados, valor que coincide con reporte SIPI reportes Plan de Inversiones Control Proyecto y en Total por Proyecto y frente a reporte presupuestal por rubro de PREDIS con corte a 30/06/2019. De este valor se han girado \$2.522.739.648 lo cual representa un 96% de lo girado frente a lo comprometido (ejecutado).

#### ANÁLISIS CONTRACTUAL

<b>Observación:</b>	No hay observación
<b>Recomendación:</b>	No requiere recomendación
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Según reporte de SIPI Informe de Seguimiento Metas Plan de Desarrollo, para esta meta proyecto de inversión se programaron para la gestión contractual de 6 contratos; lo cual coincide con el reporte de Plan de Inversiones Control Proyecto y en Total por Proyecto.</li> <li>➤ Según reporte PREDIS se observa que de los seis (06) contratos programados se han comprometidos tres (03) contratos. Coincidiendo la información.</li> </ul>	

- **Pagar 100 los pasivos exigibles que cumplan con las condiciones técnicas, financieras y jurídicas para proceder a su finalización**

#### ANÁLISIS PRESUPUESTAL

<b>Observación:</b>	No hay observación
<b>Recomendación:</b>	No se requiere recomendación
<p><b>Presupuesto programado:</b></p> <p>Verificado el Sistema de Información para la Planeación Interna SIPI, se observó lo siguiente: En el reporte Contratación por proyecto, se observó programación presupuestal por valor de \$8.844.587.000, coincidiendo lo reportado en SEGPLAN. Situación similar en el reporte de plan financiera y total por proyecto.</p> <p><b>Presupuesto ejecutado:</b></p> <p>Verificado el Sistema de Información para la Planeación Interna SIPI frente al PREDIS, reporte por rubro se observó similitud frente a lo registrado en SEGPLAN: Según reporte SEGPLAN son \$</p>	



159.537.970 los recursos ejecutados, valor que coincide con reporte SIPI reportes Plan de Inversiones Control Proyecto y en Total por Proyecto y frente a reporte presupuestal por rubro de PREDIS con corte a 30/06/2019, de este valor ejecutado (comprometido) se observó en PREDIS que se han generado giros por el mismo valor, generando un porcentaje del 100% de giros frente a lo comprometido.

<b>ANÁLISIS CONTRACTUAL</b>	
<b>Observación:</b>	Existen diferencias en la información registrada en los instrumentos de planeación y seguimiento.
<b>Recomendación:</b>	Unificar y/o actualizar inmediatamente la información de los aplicativos e instrumentos con los que se realiza el seguimiento de la ejecución contractual.
<p>➤ Según SIPI, reporte contratación y total por proyecto, sólo es un (01) proceso de subsidios programado por valor de \$8.844.587.000 ejecutado por valor de \$159.537.970 con giros de \$142.784.870 que representan el 1.80% indicado en SEGPLAN, sin embargo, aquí se presenta una diferencia en el valor de los giros respecto de lo reportado en PREDIS para esta meta desagregando el pago de pasivos exigibles. Según reporte Plan de Inversiones Control Proyecto son nueve (09) los procesos de asignación de subsidios que cuentan con CRP por valor de \$159.537.970.</p> <p>➤ Según reporte PREDIS registros por rubro, para el pago de los pasivos exigibles son nueve (09) los procesos de subsidio que cuentan con CRP por valor de \$159.537.970; siendo este el mismo valor de los giros realizados. Por esto se recomienda actualizar en el SIPI acorde a la información real de giros.</p>	

#### **4.3 META PDD: 544: Gestionar 100 por ciento del Plan de Adecuación y sostenibilidad del SIG – MIPG**

**INDICADOR(ES): 557 Porcentaje de ejecución del plan de adecuación y sostenibilidad SIGD-MIP en las entidades distritales.**

- **Análisis físico**

**Principal Observación:** No hay observación.

**Principal Recomendación:** Mantener monitoreo constante y periódico del seguimiento a las metas producto, para evitar desviaciones frente a lo programado.

El Plan de Adecuación y Sostenibilidad del SIG-MIPG v1 de la entidad, fue aprobado mediante comité institucional de Gestión y Desempeño No.001 del 28 de febrero de 2019 y



se encuentra conformado por 93 actividades. De acuerdo a reporte SIPI frente a SEGPLAN, para el segundo trimestre de 2019, se gestionó la realización de 24 actividades programadas, para un estado de avance del indicador del 56,98%, sin embargo se observa que en la actividad No.4 de la Política de Gestión Estratégica de Talento Humano del mencionado plan fue solicitada una ampliación de plazo en el marco del quinto Comité Institucional de Gestión y Desempeño, la cual no fue aprobada, por lo tanto no puede ser contabilizada como cumplida; lo que arrojaría un total de 23 actividades programadas y un estado de avance del 55,91 %. Se recomienda mantener las acciones para dar cumplimiento a la meta.

**Proyecto de Inversión: 1102 – Desarrollo abierto y transparente de la gestión de la SDHT**

**Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo**

- **Gestionar el 100 por ciento del Plan de Adecuación y Sostenibilidad del SIG-MIPG**

<b>ANÁLISIS PRESUPUESTAL</b>	
<b>Observación:</b>	Los valores o datos reportados en SEGPLAN no son coherentes con lo verificado en la Entidad.
<b>Recomendación:</b>	Unificar y/o actualizar inmediatamente la información de los aplicativos e instrumentos con el que se realiza el seguimiento de la ejecución presupuestal de metas proyectos de inversión.
<p><b>Presupuesto programado:</b> Verificado el Sistema de Información para la Planeación Interna SIPI, se observó lo siguiente: En el reporte Contratación por proyecto, se observó programación presupuestal por valor de \$ 622.350.000, coincidiendo lo reportado en SEGPLAN. Situación similar en el reporte de plan financiera respecto del valor presupuestal programado.</p> <p><b>Presupuesto ejecutado:</b> Verificado el Sistema de Información para la Planeación Interna SIPI frente al PREDIS, reporte por rubro se observó diferencia frente a lo registrado en SEGPLAN: En SEGPLAN son \$231 (cifra en millones de pesos) los recursos ejecutados (comprometidos), valor que coincide con reporte SIPI reportes Plan de Inversiones Control Proyecto; sin embargo, frente al reporte Plan de Inversiones Control Proyecto son \$229.180.000 el valor presupuestal ejecutado, este valor coincide con el reporte por rubro de PREDIS con corte a 30/06/2019.</p> <p>Según reporte PREDIS los giros por esta meta ascienden a \$120.430.000, lo cual representa el 53% de lo girado frente a lo comprometido (ejecutado).</p>	



<b>ANÁLISIS CONTRACTUAL</b>	
<b>Observación:</b>	No hay observación
<b>Recomendación:</b>	No requiere recomendación
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Según reporte de SIPI Informe de Seguimiento Metas Plan de Desarrollo, para esta meta proyecto de inversión se programaron para la gestión contractual de diez (10) contratos; situación coincide con el reporte de Plan de contratación y con el Plan de Inversiones Control Proyecto.</li> <li>• Según reporte PREDIS se observa que se han comprometidos (ejecutado) cinco (05) contratos, situación que coincide con lo reportado en PREDIS.</li> </ul>	

## 5. CONCLUSIONES GENERALES

De conformidad con el artículo No 3 del decreto 215 de 2017 en el que contemplo *“De conformidad con lo establecido en el presente Decreto, los Auditores, Jefes de Control Interno o quienes hagan sus veces, en las entidades u organismos distritales deberán presentar un informe de seguimiento y recomendaciones orientadas al cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo.*

*El informe de seguimiento y recomendaciones orientadas al cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo a cargo de la entidad hará parte integral del Plan Anual de Auditoría y será reportado a la Secretaría General, a través de la Dirección Distrital de Desarrollo Institucional, de manera trimestral dentro de cada vigencia, los cuales se presentarán a más tardar el 30 de abril, el 31 de julio, el 31 de octubre, y el 31 de enero, respectivamente. Así mismo, se pondrá a consideración del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno o quien haga sus veces para la toma de las acciones correspondientes.*

*La Dirección Distrital de Desarrollo Institucional de la Secretaría General consolidará y analizará los informes de seguimiento y recomendaciones orientadas al cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo Distrital. El informe consolidado por la Dirección contendrá las conclusiones de la información que presentan los Jefes de Control Interno o quien haga sus veces, y se dará a conocer por intermedio de la Secretaría General al Alcalde Mayor de Bogotá”. de acuerdo con lo citado anteriormente, se oficializa por medio de este informe.*



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DEL HÁBITAT

Continuación informe Resultados Seguimiento Cumplimiento Metas Plan De Desarrollo Con Corte  
30 de junio de 2019

Página 15 de 15

## 6. RECOMENDACIONES

- Mantener monitoreo constante y periódico del seguimiento a las metas producto, para evitar desviaciones frente a lo programado.
- Reportar información veraz y oportuna del seguimiento al proyecto de inversión a través de SEGPLAN.
- Unificar y/o actualizar inmediatamente la información de los aplicativos e instrumentos con el que se realiza el seguimiento de la ejecución presupuestal de metas proyectos de inversión.
- Unificar y/o actualizar inmediatamente la información de los aplicativos e instrumentos con los que se realiza el seguimiento de la ejecución contractual.

ORIGINAL FIRMADO  
VIVIANA ROCIO BEJARANO CAMARGO  
Asesora de Control Interno

Elaboró: Sandra Paola Montero Canizales – Contratista Control Interno  
Revisó: Viviana Rocio Bejarano Camargo – Asesor Control Interno  
Aprobó: Viviana Rocio Bejarano Camargo – Asesor Control Interno

Calle 52 No. 13-64  
Conmutador: 358 16 00  
[www.habitatbogota.gov.co](http://www.habitatbogota.gov.co)  
[@HabitatComunica](https://www.facebook.com/SecretariaHabitat)  
Código Postal: 110231



**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**